

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de julio de 1981.-

Visto el presente expediente N° 302.413/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el / que solicita autorización para convocar una licitación con el objeto de efectuar el traslado de diversas obras jurídicas / hasta la Cámara Federal de Apelaciones y Juzgado de Comodoro Rivadavia y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 7/8.-

2°) El importe aproximado que asciende a / la suma de PESOS: QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000.-), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Transporte y Almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3°) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.

st/md

1

EDUARDO D. ...  
SECRETARIO SUPERINTENDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN